





MATRÍCULA LISTA DE ESPERA E-LEARNING CURSO 2020/2021

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL ALUMNADO QUE DESDE EL CENTRO HA SIDO LLAMADO POR TELÉFONO:

 IMPRESO DE MATRÍCULA disponible en la web del IES FEDERICO GARCIA LORCA. (http://iesgarcialorca.net) Y ENVIAR AL EMAIL documentacionfp.iesfgl@gmail.com escaneado en formato pdf.

El alumnado ya matriculado en el actual curso 2020/21 que amplía materias, también debe cumplimentarlo, indicando en la misma que se trata de una AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA EN LA PARTE SUPERIOR Y ENVIARLO ESCANEADO EN FORMATO PDF AL EMAIL CITADO.

PARA QUE LOS MÓDULOS QUE SE VAYAN A AMPLIAR O A MATRICULAR COMO ALUMNO NUEVO SE PUEDAN ASIGNAR, DEBEN HABER SIDO SOLICITADOS EN EL PROCESO DE ADMISIÓN.

DOCUMENTACION SÓLO PARA ALUMNADO NUEVO LISTA DE ESPERA SIN MATRICULAR EN 2020/21 POR NO HABERLE SIDO ASIGNADO NINGÚN MÓDULO EN LA LISTA DEFINITIVA (TODOS LOS DOCUMENTOS ESCANEADOS EN FORMATO PDF):

- Fotocopia del D.N.I. (no recortarla). SÓLO SI EN LA LISTA SU NOMBRE Y APELIIDOS Y/O SU NIE/DNI NO ES CORRECTO
- Resguardo de ingreso del Seguro Escolar (menores de 28 años) en Globalcaja ES15-3190-0094-51-0010262624, la cantidad de 1'12 €
- Los solicitantes **que hubieran anexado documentación** en la solicitud de admisión telemática, enviará copia a <u>documentacionfp.iesfgl@gmail.com</u>

CONVALIDACIONES:

- Las solicitudes de convalidación deben presentarse con la matrícula antes del día 15 de octubre (CUALQUIER ASIGNATURA QUE SE SOLICITA CONVALIDACIÓN, DEBERÁ ESTAR MATRICULADA).
- Los módulos profesionales convalidados se calificarán con una NOTA DE 5 para el cálculo de la nota media.
- El alumnado que haya cursado un ciclo formativo del Plan de Estudios LOE EN OTRA COMUNIDAD AUTÓNOMA, deberá comunicarlo a la Secretaria para comprobar la posible incorporación de las notas al ciclo actual de las asignaturas con idéntica denominación y código, excepto FOL.

CONVOCATORIAS CONSUMIDAS:

El número máximo de convocatorias ordinarias son cuatro, por lo que deberá controlar las consumidas desde **Papas 2.0-Secretaría Virtual-Mis expedientes**.